

**EDESAL Holding S.A.
y Subsidiaria**

Estados financieros condensados intermedios

Correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de septiembre de 2023, presentados en forma comparativa (expresados en miles de pesos)

Contenido

	Pág.
Información legal.....	2
Estado de situación financiera consolidado condensado intermedio	3
Estado de resultados consolidado condensado intermedio	4
Estado de resultado integral consolidado condensado intermedio	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado intermedio	6
Estado de flujos de efectivo consolidado condensado intermedio	7
Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios	8
1. Información general.....	8
2. Políticas contables	13
3. Estacionalidad de las operaciones	18
4. Estimaciones y juicios contables	18
5. Administración del riesgo financiero	18
6. Información sobre segmentos de operación	20
7. Propiedades, plantas y equipos	21
8. Activos financieros y pasivos financieros	22
9. Beneficios a empleados	24
10. Deudas comerciales y otras deudas	27
11. Provisiones.....	27
12. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)	28
13. Resultado por acción.....	29
14. Efectivo y equivalentes de efectivo	30
15. Información sobre partes relacionadas	30
16. Capital social	31
Reseña informativa consolidada	
Informe de la comisión fiscalizadora	
Informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados intermedios	
Estado de situación financiera separado condensado intermedio	40
Estado de resultados separado condensado intermedio.....	41
Estado de resultado integral separado condensado intermedio	42
Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado intermedio	43
Estado de flujos de efectivo separado condensado intermedio	44
Notas a los estados financieros separados condensados intermedios.....	45
1. Información general.....	45
2. Políticas contables	46
3. Estacionalidad de las operaciones	51
4. Estimaciones y juicios contables	51
5. Administración del riesgo financiero	51
6. Información sobre segmentos de operación	53
7. Activos financieros y pasivos financieros	53

Contenido (Cont.)

	Pág.
8. Deudas comerciales y otras deudas.....	54
9. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550).....	55
10. Efectivo y equivalentes de efectivo	55
11. Información sobre partes relacionadas	56
12. Capital social	57
13. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).....	57
Informe de la comisión fiscalizadora	
Informe de revisión sobre estados financieros separados condensados intermedios	

EDESAL Holding S.A.

Estados financieros consolidados condensados intermedios

Correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de septiembre de 2023, presentados en forma comparativa (expresados en miles de pesos)

Información legal

Domicilio legal:	Paraguay 1132, piso 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad:	Inversión
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	
Del estatuto:	10 de octubre de 2012
De la última modificación:	13 de agosto de 2013
Fecha de vencimiento del estatuto:	9 de octubre de 2111
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:	15.503, del Libro 61 de Sociedades Anónimas

Composición del capital:

Cantidad de acciones	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto (Pesos)	Integrado (Pesos)
74.644.165	Ordinarias, escriturales de V.N. \$ 1 c/u	1	74.644.165	74.644.165
74.644.165			74.644.165	74.644.165

Denominación de la Sociedad controlante:	VAP + Partners S.A.
Domicilio legal:	Calle 112 y 8 – Parque Industrial Sur San Luis - Provincia de San Luis
Actividad principal de la Sociedad controlante:	Inversión
Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:	78,48%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Estado de situación financiera consolidado condensado intermedio

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(expresado en miles de pesos)

	Notas	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, plantas y equipos	7.	40.976.785	41.057.080
Total activo no corriente		40.976.785	41.057.080
Activo corriente			
Inventarios		380.710	327.548
Créditos por ventas y otros créditos		7.040.548	6.921.345
Otros activos financieros	8.	947.677	2.413.432
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.	539.771	949.950
Total activo corriente		8.908.706	10.612.275
Total activo		49.885.491	51.669.355
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto			
Capital y ajuste de capital		4.074.115	4.074.115
Prima de emisión		1.375.092	1.375.092
Reserva legal		814.824	814.824
Reservas facultativas		14.218.365	12.331.232
Resultados acumulados y otros resultados integrales		2.088.186	1.358.285
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		22.570.582	19.953.548
Participaciones no controladoras		284	232
Total patrimonio neto		22.570.866	19.953.780
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	9.	1.443.135	1.653.043
Deudas comerciales y otras deudas	10.	4.134.400	5.302.338
Pasivo por impuesto diferido		12.182.623	11.197.145
Total pasivo no corriente		17.760.158	18.152.526
Pasivo corriente			
Previsiones	11.	436.583	524.115
Beneficios a empleados	9.	61.226	124.381
Deudas comerciales y otras deudas	10.	7.418.922	12.338.008
Impuesto a las ganancias corriente		1.637.736	576.545
Total pasivo corriente		9.554.467	13.563.049
Total pasivo		27.314.625	31.715.575
Total patrimonio neto y pasivo		49.885.491	51.669.355

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultados consolidado condensado intermedio

Por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Período de tres meses finalizado el		Período de nueve meses finalizado el	
		30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Ingresos por ventas		10.924.877	11.066.322	32.032.065	36.512.877
Costos de ventas	12.	(8.087.675)	(10.750.933)	(25.049.595)	(26.635.266)
Resultado bruto		2.837.202	315.389	6.982.470	9.877.611
Gastos de administración	12.	(1.131.469)	(1.026.276)	(3.353.723)	(3.049.576)
Gastos de comercialización	12.	(1.202.606)	(1.183.114)	(3.714.303)	(3.544.661)
Otros ingresos y gastos	1.2.	114.888	120.464	398.009	2.599.096
Resultado operativo		618.015	(1.773.537)	312.453	5.882.470
Ingresos financieros	8.	1.329.974	1.486.426	4.088.726	6.637.859
Gastos financieros (1)	8.	(1.199.525)	(699.732)	(3.300.137)	(2.224.803)
Resultados por posición monetaria		1.933.485	637.989	5.331.221	2.518.767
Resultado financiero neto		2.063.934	1.424.683	6.119.810	6.931.823
Resultado antes del impuesto a las ganancias		2.681.949	(348.854)	6.432.263	12.814.293
Impuesto a las ganancias		(1.678.559)	(859.669)	(3.815.177)	(6.741.287)
Resultado neto del período		1.003.390	(1.208.523)	2.617.086	6.073.006
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		1.003.374	(1.208.509)	2.617.034	6.072.872
Participaciones no controladoras		21	(12)	52	134
		1.003.395	(1.208.521)	2.617.086	6.073.006

Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período (expresado en miles de pesos por acción):

Operaciones continuas

Resultado básico y diluido por acción	0,013	(0,016)	0,035	0,081
---------------------------------------	-------	---------	-------	-------

(1) Al 30 de septiembre de 2023 el rubro se compone de gastos financieros generados por pasivos financieros por \$3.279.879 tal como se expone en Nota 8, y \$20.258 originados por pasivos no financieros. Al 30 septiembre de 2022 los cargos ascienden a \$2.192.976 generados por pasivos financieros y \$31.827 originados por pasivos no financieros.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultado integral consolidado condensado intermedio

Por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022
(expresado en miles de pesos)

	Período de tres meses finalizado el		Período de nueve meses finalizado el	
	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Resultado neto del período	1.003.390	(1.208.523)	2.617.086	6.073.006
Resultado integral total del período	1.003.390	(1.208.523)	2.617.086	6.073.006
Atribuible a:				
Propietarios de la controladora	1.003.374	(1.208.509)	2.617.034	6.072.872
Participaciones no controladoras	21	(12)	52	134
	1.003.395	(1.208.521)	2.617.086	6.073.006

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado intermedio

Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022

(expresado en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 16.)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros resultados integrales acumulados	Reserva legal	Ganancias reservadas		Resultados no asignados			
						Reserva facultativa para futuras inversiones	Reservas facultativas para futuros dividendos				
Saldos al 1 de enero de 2023	74.644	3.999.471	1.375.092	(528.848)	814.824	-	12.331.232	1.887.133	19.953.548	232	19.953.780
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	2.617.034	2.617.034	52	2.617.086
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	2.617.034	2.617.034	52	2.617.086
Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	-	-	1.887.133	(1.887.133)	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2023	74.644	3.999.471	1.375.092	(528.848)	814.824	-	14.218.365	2.617.034	22.570.582	284	22.570.866
Saldos al 1 de enero de 2022	74.644	3.999.471	1.375.092	(306.591)	814.824	11.780.555	4.163.998	(1.968.990)	19.933.003	231	19.933.234
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	6.072.872	6.072.872	134	6.073.006
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	6.072.872	6.072.872	134	6.073.006
Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos (2)	-	-	-	-	-	-	(1.968.990)	1.968.990	-	-	-
Reasignación de reservas (3)	-	-	-	-	-	(11.780.555)	11.780.555	-	-	-	-
Distribución de dividendos (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(45)	(45)
Distribución de dividendos (5)	-	-	-	-	-	-	(1.644.331)	-	(1.644.331)	-	(1.644.331)
Saldos al 30 de septiembre de 2022	74.644	3.999.471	1.375.092	(306.591)	814.824	-	12.331.232	6.072.872	24.361.544	320	24.361.864

(1) Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2023.

(2) Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022.

(3) Reasignación de reservas según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2022.

(4) Distribución de dividendos correspondientes a participaciones no controladoras, según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EDESAL de fecha 27 de julio de 2022.

(5) Distribución de dividendos según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2022.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Griotti
Vicepresidente
-por delegación del Directorio-

Estado de flujos de efectivo consolidado condensado intermedio

Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Período de nueve meses finalizado el	
		30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Resultado neto del período		2.617.086	6.073.006
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo:			
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	7.	2.243.646	1.402.452
Bajas de propiedades, plantas y quipos	7.	4.268	-
Variación neta en provisiones, provisiones y beneficios a empleados		(417.738)	(450.947)
Ingresos y gastos financieros		1.929.091	1.409.205
Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	8.	(1.214.661)	(1.292.625)
Impuesto a las ganancias devengado		3.815.177	6.741.287
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		301.877	485.643
Ajustes al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		(62.060)	1.051.810
Variación en inventarios		(53.162)	(8.557)
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(9.233.282)	(10.547.322)
Impuesto a las ganancias pagado		(822.840)	(1.117.501)
Flujo neto de efectivo por actividades operativas		(892.598)	3.746.451
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	7.	(2.167.619)	(1.927.424)
Variación en otros activos financieros a valor razonable		2.680.416	223.042
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		512.797	(1.704.382)
Distribución de dividendos		-	(1.644.376)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		-	(1.644.376)
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(301.877)	(485.643)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(681.678)	(87.950)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	14.	949.950	1.381.869
Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	8.	271.499	151.929
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	14.	539.771	1.445.848
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(681.678)	(87.950)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”). EDESAL Holding y Distribuidora San Luis se denominarán en adelante y en forma conjunta “el Grupo”.

EDESAL se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (en adelante “EMDERSA”), es una sociedad anónima, cuyo proceso de reorganización societaria tuvo como resultado la constitución de EDESAL Holding S.A., entre otras sociedades, de acuerdo a lo que se expone en párrafos siguientes.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESAL Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDESAL Holding S.A., inscripta bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDESAL Holding S.A., inscripta bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscripta bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDESAL Holding S.A., EDESAL Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

Los estados financieros consolidados representan la consolidación línea por línea de las operaciones de EDESAL Holding y EDESAL.

Los estados financieros consolidados condensados correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 han sido revisados, pero no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período.

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de noviembre de 2023.

1.1. Marco regulatorio

A continuación, se describen las principales características del marco regulatorio aplicable a EDESAL, compañía operativa del Grupo.

1.1.1. General

La Ley N° 24.065 establece el marco regulatorio general del mercado eléctrico designando al Ente Nacional de Regulación de la Electricidad, en adelante “ENRE”, como organismo de regulación y control. EDESAL Holding, a través de la Compañía Operativa EDESAL, se encuentra también alcanzada por las leyes provinciales y las normativas dictadas por la autoridad provincial de contralor.

En la Provincia de San Luis el ente regulador provincial es la Comisión Reguladora Provincial de Energía Eléctrica, en adelante “CRPEE”.

La CRPEE es responsable de la aprobación y control de las tarifas y de verificar que la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica se realice conforme a los niveles de calidad de servicio comprometidos en el contrato de concesión.

1.1.2. Contrato de concesión

Distribuidora San Luis es titular de la concesión para la prestación del servicio público de subtransporte y distribución de energía eléctrica con exclusividad en toda la provincia, por un período de 95 años contados a partir de la fecha en que fue firmado el contrato de concesión.

El contrato de concesión celebrado entre Distribuidora San Luis y el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis por un plazo de 95 años fue firmado el 2 de marzo de 1993 y en el mismo se contemplan las inversiones, el régimen de aprovisionamiento de energía y las penalidades por incumplimientos. La concesión puede ser prorrogada por un plazo no mayor a 10 años a criterio de la CRPEE, el ente regulador de la provincia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.1. Marco regulatorio (Cont.)

1.1.2. Contrato de concesión (Cont.)

El plazo de 95 años se divide en nueve sub-períodos: un período inicial de 15 años y ocho períodos posteriores de diez años cada uno. Al cierre de cada período, la Provincia de San Luis organizará un proceso de licitación pública internacional para la venta del paquete mayoritario de las acciones de Distribuidora San Luis. EDESAL Holding S.A. (sociedad controlante de Distribuidora San Luis) tendrá derecho a participar de la licitación. La persona o grupo que ofrezca el precio más alto adquirirá el paquete mayoritario y pagará el precio ofrecido a EDESAL Holding S.A. Si EDESAL Holding S.A. resultara el mejor oferente o si la oferta de EDESAL Holding S.A. fuera igual a la oferta más alta, ésta se quedará con el paquete mayoritario de Distribuidora San Luis sin la necesidad de ningún pago a la Provincia de San Luis y EDESAL Holding S.A. no tendrá otras obligaciones respecto de la licitación.

No existen restricciones en cuanto al monto que EDESAL Holding S.A. puede licitar. En caso de que EDESAL Holding S.A. no presentara una oferta o la suya resultara más baja que el mejor precio ofrecido, el paquete mayoritario será transferido al oferente que haya ofrecido el precio más alto y el precio pagado por el comprador será entregado a EDESAL Holding S.A., previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Al finalizar cada período de gestión el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis podrá dejar sin efecto la mencionada exclusividad o modificar el área dentro de la cual se ejerce la misma.

Al vencimiento del plazo de la concesión, todos los bienes propiedad de Distribuidora San Luis afectados directa o indirectamente a la prestación del servicio serán transferidos al Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis. El titular del paquete mayoritario recibirá en pago por dicha transferencia el importe que se obtenga por la venta de la totalidad de las acciones de una nueva sociedad a ser constituida por dicho Poder Ejecutivo y que será titular de la referida concesión, previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Los accionistas de la sociedad inversora sólo podrán modificar sus participaciones o vender sus tenencias previa comunicación a la CRPEE. Asimismo, y en concordancia con lo establecido en el artículo N° 34 del contrato de concesión, la totalidad de las acciones Clase A de Distribuidora San Luis se encuentran prendadas a favor del poder concedente constituyéndose de esta forma en garantía de cumplimiento del mencionado contrato.

La distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica debe realizarse conforme a los niveles de calidad detallados en el contrato de concesión y de acuerdo con los términos del reglamento de suministro adoptado por Distribuidora San Luis.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.1 Marco regulatorio (Cont.)

1.1.3. Estructura tarifaria

Con fecha 21 de febrero de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 36-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de febrero de 2022, que implica un incremento promedio de tarifas de 27% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

El día 29 de diciembre de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 230-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de enero de 2023, que implica un incremento promedio de tarifas de 17% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Con fecha 28 de julio de 2023 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 118-CRPEE-2023 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de julio de 2023, que implica un incremento promedio de tarifas de 23% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

1.2. Situación económico-financiera del Grupo

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el capital de trabajo del Grupo mostraba un saldo consolidado negativo de \$645.761 y de \$2.950.774, respectivamente. La Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con todas las obligaciones del Grupo.

Situación económico-financiera de EDESAL S.A.

a) Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el capital de trabajo de EDESAL S.A. expone un saldo negativo de \$691.162 y de \$2.988.467, respectivamente.

b) En octubre de 2017 EDESAL S.A. acordó con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) cancelar la deuda originada por los saldos pendientes de pago relacionados con las facturaciones vencidas entre los días 8 de septiembre de 2015 y 31 de enero de 2016, reconociendo una deuda total al 31 de diciembre de 2017 de \$135.776 (\$2.507.860 reexpresados al 30 de septiembre de 2023) a pagar en 93 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2018 con una tasa de interés fija del 10% nominal anual. Por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo de la deuda financiada descontada a una tasa del 16,55% anual ascendía a \$109.690 al 31 de diciembre de 2017 (\$2.026.036 reexpresados al 30 de septiembre de 2023). Al 30 de septiembre de 2023 el saldo remanente de esta deuda es de \$48.918.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.2. Situación económico-financiera del Grupo (Cont.)

c) Por otro lado, en el marco del “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)” dispuesto por la Resolución 40-SE-2021 aplicable a las distribuidoras de energía eléctrica del país, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron el 27 de enero de 2022 un Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM por medio del cual EDESAL S.A. se compromete a pagar a CAMMESA los montos de las financiaciones acordadas originadas por las siguientes deudas reconocidas: i) \$84.583 resultante de la deuda de \$1.210.486 acumulada hasta el 30 de septiembre de 2020 de la que se detrae un crédito de \$1.125.903 reconocido por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, y se le suman \$31.782 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda al 25 de marzo de 2022 de \$116.365; y ii) \$299.822 resultante de la deuda acumulada a partir del 30 de septiembre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021, más \$70.028 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda de \$369.850 a dicha fecha. La sumatoria de las deudas reconocidas i) y ii) totalizaba \$486.215 al 25 de marzo de 2022. Los términos de las financiaciones acordadas incluyeron 60 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de abril de 2022 y una tasa de interés del 20,51% nominal anual con revisión semestral, y su cumplimiento está garantizado por un Contrato de Cesión de Créditos en Garantía firmado el mismo 27 de enero de 2022, por medio del cual EDESAL S.A. cede en garantía a CAMMESA los fondos que ingresen en su cuenta recaudadora en Banco Supervielle. Posteriormente, el 20 de enero de 2023, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron en el marco de la resolución 642/2022 una adenda al Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM, acordando nuevos plazos de pago para la deuda remanente al 25 de diciembre de 2022 que ascendía a \$452.966, estableciendo 87 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2023 y una tasa de interés del 41,63% nominal anual con revisión semestral. Por aplicación de las NIIF las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo total de la deuda financiada descontada a una tasa del 83% anual ascendía a \$313.489 al 31 de diciembre de 2022 (\$636.856 reexpresados al 30 de septiembre de 2023). Al 30 de septiembre de 2023 el saldo remanente de esta deuda es de \$314.521.

d) La Resolución 575/2023 de la Secretaría de Energía de la Nación emitida el 11 de julio de 2023 estableció para los Agentes Distribuidores del Mercado Eléctrico Mayorista que al 30 de septiembre de 2022 no tenían deuda vencida con CAMMESA, entre los que se encuentra EDESAL S.A., un “régimen especial de créditos en unidad de medida homogénea” equivalente a tres veces los megavatios hora (MWh) promedio facturados por CAMMESA en el año 2022, para ser aplicado parcialmente a la cancelación de hasta el 30% de la facturación mensual de CAMMESA, hasta agotar el crédito en unidad de medida homogénea (MWh). El impacto en el presente periodo implicó una disminución en el costo de ventas (línea “Compras de energía y potencia”) de \$1.941.697 (\$2.115.406 reexpresados al 30 de septiembre de 2023).

La Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con la prestación del servicio y todas las obligaciones de EDESAL S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.3. Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, Distribuidora San Luis no podrá constituir prenda u otro derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanzará a la constitución de derechos reales que la Distribuidora otorgue sobre un bien en el momento de su adquisición o construcción como garantía de pago del precio de compra y/o instalación.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital social, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

1.4. Contrato de Comodato

El día 2 de marzo de 1993, Distribuidora San Luis, acordó con SESLEP (Servicios Eléctricos San Luis Empresa Provincial) el uso gratuito de determinados bienes inmuebles propiedad de esta última, obligándose a no ceder a terceros el uso de todo o parte de los mencionados bienes y a contratar seguro de incendio y responsabilidad civil sobre los mismos. Estos bienes no han sido incluidos en el activo de Distribuidora San Luis.

2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados completos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para la confección de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022.

La presentación en el estado de situación financiera consolidado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios están expresados en miles de pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

La preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

2.1.1. Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (NIC 29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida (Cont.)

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria” en el rubro “Resultado financiero neto”.

2.2. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Grupo siga operando normalmente como empresa en marcha

2.3. Cambios en políticas contables

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023:

- i. NIIF 17 “Contratos de seguro”: el 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 Contratos de seguros que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura.

Esta norma entró en vigor para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

- ii. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023: (Cont.)

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

- iii. Modificaciones a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, respecto al impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única. La modificación aclara que la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido en casos de reconocimiento inicial de activos (que no surgen de combinaciones de negocios y no afectan el resultado contable ni el impositivo a dicha fecha) no es aplicable a transacciones en las que ambas diferencias temporarias (deducible e imponible) surgen en el reconocimiento inicial de activos y pasivos de una misma transacción que resulta en el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido de igual monto. La modificación es aplicable a transacciones como arrendamientos y obligaciones por retiro de activos.

Dicha modificación es efectiva para los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y no han sido adoptadas anticipadamente:

- i. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF “Elaboración de juicios relacionados con la materialidad” para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y no han sido adoptadas anticipadamente: (Cont.)

- ii. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iii. Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”, en relación a deudas por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento. La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

3. Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre en las estimaciones fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros consolidados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Los estados financieros incluyen estimaciones tales como la determinación del impuesto a las ganancias, la provisión por deterioro de valor, algunos cargos laborales, las provisiones por juicios e incobrables, entre los más importantes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

5. Administración del riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto de la administración de riesgos. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. No ha habido cambios significativos desde el último cierre de ejercicio en las políticas de gestión de riesgos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

5. Administración del riesgo financiero (Cont.)

5.1. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo valorados a valor razonable al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	30 de septiembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	671.230	-	-	671.230
Otros activos financieros - Títulos públicos	276.447	-	-	276.447
Total activos	947.677	-	-	947.677

	31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	612.112	-	-	612.112
Otros activos financieros - Títulos públicos	1.801.320	-	-	1.801.320
Total activos	2.413.432	-	-	2.413.432

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio del Grupo como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

La Dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un único segmento, la actividad de distribución de energía eléctrica.

La totalidad de los ingresos del Grupo proceden de Argentina.

La totalidad de los activos del Grupo se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

7. Propiedades, plantas y equipos

	Líneas de transmisión y estaciones transformadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Bienes incorporados por arrendamientos	Obras en curso y repuestos	Total
Saldos al 1 de enero de 2023							
Costo	81.016.118	325.409	2.926.301	2.985.732	476.819	1.609.270	89.339.649
Depreciación	(42.352.751)	(135.479)	(2.525.498)	(2.792.022)	(476.819)	-	(48.282.569)
Importe neto en libros	38.663.367	189.930	400.803	193.710	-	1.609.270	41.057.080
Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023							
Altas	567.581	48.535	343.291	55.633	-	1.152.579	2.167.619
Bajas	-	-	(4.268)	-	-	-	(4.268)
Transferencias netas	23.843	-	-	4.285	-	(28.128)	-
Depreciación (1)	(2.075.954)	(4.788)	(119.632)	(43.272)	-	-	(2.243.646)
Importe neto en libros	37.178.837	233.677	620.194	210.356	-	2.733.721	40.976.785
Saldos al 30 de septiembre de 2023							
Costo	81.607.542	373.944	3.265.324	3.045.650	476.819	2.733.721	91.503.000
Depreciación	(44.428.705)	(140.267)	(2.645.130)	(2.835.294)	(476.819)	-	(50.526.215)
Importe neto en libros	37.178.837	233.677	620.194	210.356	-	2.733.721	40.976.785
Saldos al 1 de enero de 2022							
Costo	79.032.589	324.497	2.615.480	2.929.466	476.819	1.387.941	86.766.792
Depreciación	(39.100.132)	(131.351)	(2.420.760)	(2.737.860)	(476.819)	-	(44.866.922)
Importe neto en libros	39.932.457	193.146	194.720	191.606	-	1.387.941	41.899.870
Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022							
Altas	422.052	912	310.821	42.131	-	2.116.952	2.892.868
Bajas	(320.011)	-	-	-	-	-	(320.011)
Transferencias netas	1.881.488	-	-	14.135	-	(1.895.623)	-
Depreciación	(3.252.619)	(4.128)	(104.738)	(54.162)	-	-	(3.415.647)
Importe neto en libros	38.663.367	189.930	400.803	193.710	-	1.609.270	41.057.080
Saldos al 31 de diciembre de 2022							
Costo	81.016.118	325.409	2.926.301	2.985.732	476.819	1.609.270	89.339.649
Depreciación	(42.352.751)	(135.479)	(2.525.498)	(2.792.022)	(476.819)	-	(48.282.569)
Importe neto en libros	38.663.367	189.930	400.803	193.710	-	1.609.270	41.057.080

(1) El total de gastos por depreciación al 30 de septiembre de 2023 incluido dentro del costo de ventas, los gastos de comercialización y los gastos de administración es informado en Nota 12.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

8. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
- Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	671.230	612.112
- Otros activos financieros - Títulos públicos	276.447	1.801.320
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	947.677	2.413.432
Activos financieros a costo amortizado		
- Créditos por venta y otros créditos (1)	5.835.378	5.288.310
- Efectivo y equivalentes de efectivo	539.771	949.950
Total de activos financieros a costo amortizado	6.375.149	6.238.260
Pasivos financieros no corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	4.134.004	5.301.044
Total	4.134.004	5.301.044
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	5.429.562	9.951.037
Total	5.429.562	9.951.037

- (1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipo a proveedores, anticipo de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.
- (2) Se excluyeron las deudas fiscales y sociales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

8. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Período de nueve meses al 30 de septiembre de 2023				
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos / (Egresos) por intereses	2.601.407	-	(493.705)	2.107.702
Resultados por fondos comunes de inversión	-	348.892	-	348.892
Resultados por títulos públicos	-	574.396	-	574.396
Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo	271.499	-	-	271.499
Otras diferencias de cambio	1.159	291.373	(585.584)	(293.052)
Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables	-	-	(2.200.590)	(2.200.590)
Total	2.874.065	1.214.661	(3.279.879)	808.847

Período de nueve meses al 30 de septiembre de 2022				
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos / (Egresos) por intereses	2.212.172	-	(445.431)	1.766.741
Resultados por fondos comunes de inversión	-	1.184.109	-	1.184.109
Resultados por títulos públicos	-	(449.944)	-	(449.944)
Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo	151.929	-	-	151.929
Otras diferencias de cambio	641	558.460	(186.411)	372.690
Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables	-	-	(1.561.134)	(1.561.134)
Resultados por acuerdo con CAMMESA	-	-	2.980.492	2.980.492
Total	2.364.742	1.292.625	787.516	4.444.883

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

8. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

Los movimientos de la previsión para créditos por ventas y otros créditos son los siguientes:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del período / ejercicio	269.734	285.742
Previsión por deterioro del valor (1)	118.486	95.158
Créditos dados de baja en el período / ejercicio	(6.936)	-
Recuperos de créditos dados de baja	-	8.433
Diferencia de conversión y reexpresión	(168.693)	(119.599)
Saldo al cierre del período / ejercicio	212.591	269.734

- (1) El cargo a resultados al 30 de septiembre de 2023 por la previsión para créditos por ventas incobrables forma parte de la línea "Diversos" de gastos de comercialización en Nota 12.

9. Beneficios a empleados

9.1. Planes de beneficios definidos

A continuación, se presenta un detalle de los planes de beneficios definidos otorgados a los empleados del Grupo:

- Luz y Fuerza: Indemnización Especial por Jubilación Ordinaria (Art. 31) del Convenio Colectivo de Trabajo de Luz y Fuerza N° 926/2007
- APUAYE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 34 bis) del Convenio Colectivo de Trabajo de APUAYE N° 850/2007
- APJAE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 37) del Convenio Colectivo de Trabajo de APJAE N° 1492/2005

En los tres casos, a todo trabajador que se acoja a los beneficios de la jubilación, como asimismo al derechohabiente en el caso de trabajadores fallecidos en actividad, se le otorgará una bonificación basada en su retribución mensual y su antigüedad. El beneficio por jubilación se incrementa en un 2% por cada año que exceda los 5 primeros años de servicio.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Pasivo reconocido	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	898.595	1.198.738
Total pasivo reconocido	898.595	1.198.738

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Grupo no posee activos relacionados a los planes de beneficios definidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

9. Beneficios a empleados (Cont.)

9.1. Planes de beneficios definidos (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pasivo reconocido al inicio del período / ejercicio	1.198.738	1.086.443
Cargo a resultado (1)	519.372	464.091
Cargo a otro resultado integral	-	340.828
menos: Pagos efectuados	(74.394)	(72.763)
Diferencia de conversión y reexpresión	(745.121)	(619.861)
Pasivo reconocido al cierre del período / ejercicio	898.595	1.198.738

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

9.2. Otros beneficios a largo plazo

A continuación, se presenta un detalle de otros beneficios a largo plazo otorgados a los empleados del Grupo:

- Gratificación Extraordinaria por Antigüedad para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Federación Argentina de Luz y Fuerza (FATLyF): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial extraordinaria basada en su remuneración fija, normal y habitual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica (APUAYE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación del Personal Jerárquico del Aguay la Energía (APJAE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Pasivo reconocido	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	605.766	578.686
Total pasivo reconocido	605.766	578.686

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

9. Beneficios a empleados (Cont.)

9.2. Otros beneficios a largo plazo (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por otros beneficios a largo plazo es el siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pasivo reconocido al inicio del período / ejercicio	578.686	508.369
Cargo a resultado (1)	494.012	441.433
menos: Pagos efectuados	(28.738)	(29.138)
Diferencia de conversión y reexpresión	(438.194)	(341.978)
Pasivo reconocido al cierre del período / ejercicio	605.766	578.686

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

9.3. Total de beneficios a empleados

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
No corrientes		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	856.316	1.112.848
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	586.819	540.195
Total de beneficios no corrientes	1.443.135	1.653.043
Corrientes		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	42.279	85.890
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	18.947	38.491
Total de beneficios corrientes	61.226	124.381

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

10. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
No corrientes		
Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.2.)	344.276	720.747
Contribuciones por obras reembolsables	3.728.312	4.507.417
Total deudas comerciales no corrientes	4.072.588	5.228.164
Deudas fiscales	396	1.294
Deuda convenio Cementos Avellaneda S.A.	61.416	72.880
Total Otras deudas no corrientes	61.812	74.174
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	4.134.400	5.302.338
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia	2.232.866	3.686.873
Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.2.)	19.163	43.757
Depósitos en garantía de usuarios	48.312	69.561
Proveedores comunes y otras provisiones	1.421.999	2.631.273
Contribuciones por obras reembolsables	790.369	930.935
Partes relacionadas (Nota 15.)	821.924	2.448.598
Diversos	902	5.445
Total deudas comerciales corrientes	5.335.535	9.816.442
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.447.522	1.619.825
Deudas fiscales	541.838	767.146
Honorarios y depósitos garantía de directores y síndicos	84.578	134.595
Deuda convenio Cementos Avellaneda S.A.	9.449	-
Total otras deudas corrientes	2.083.387	2.521.566
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	7.418.922	12.338.008

11. Previsiones

	Previsiones por juicios (a)	Previsiones por sanción calidad de servicios (b)	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	468.823	55.292	524.115
Aumentos	232.160	69.060	301.220
Importes utilizados	(11)	(45.646)	(45.657)
Diferencia de conversión y reexpresión	(300.811)	(42.284)	(343.095)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	400.161	36.422	436.583
Saldo al 1 de enero de 2022	228.829	26.804	255.633
Aumentos	379.041	183.933	562.974
Importes utilizados	(108)	(93.990)	(94.098)
Diferencia de conversión y reexpresión	(138.939)	(61.455)	(200.394)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	468.823	55.292	524.115

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

11. Previsiones (Cont.)

(a) Previsiones por juicios

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales del Grupo. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por el Grupo.

(b) Previsiones por sanción calidad de servicios

Se han constituido para hacer frente a las potenciales sanciones que pudieran ser impuestas por los organismos de control, relacionadas con la calidad del servicio y producto técnico. Las mismas se constituyeron en base a mediciones de calidad realizadas por la Subsidiaria.

12. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)

	Período de nueve meses al 30 de septiembre de 2023			Total
	Costos de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	
Compras de energía y potencia	12.292.252	-	-	12.292.252
Honorarios y retribuciones	-	734.501	-	734.501
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados	3.942.097	1.357.861	2.136.403	7.436.361
Publicaciones y gastos institucionales	-	81.824	-	81.824
Impuestos, tasas y contribuciones	-	282.507	1.127.774	1.410.281
Servicios efectuados por terceros	1.295.285	171.273	113.640	1.580.198
Depreciación de propiedades, plantas y equipos (Nota 7.)	2.131.465	44.871	67.310	2.243.646
Reparaciones y mantenimiento	3.093.621	115.398	21.570	3.230.589
Indemnizaciones a terceros	14.615	-	-	14.615
Alquileres	1.040.360	39.484	89.632	1.169.476
Seguros	-	32.877	-	32.877
Comunicaciones	30.286	7.287	7.484	45.057
Materiales y repuestos	1.125.722	6.290	29.194	1.161.206
Comisiones por cobranzas y gastos bancarios	-	184.193	-	184.193
Calidad de servicio y producto técnico	69.149	-	-	69.149
Gastos de juicios	-	233.075	-	233.075
Diversos	14.743	62.282	121.296	198.321
Total	25.049.595	3.353.723	3.714.303	32.117.621

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

12. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)
(Cont.)

	Período de nueve meses al 30 de septiembre de 2022			
	Costos de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Compras de energía y potencia	14.272.570	-	-	14.272.570
Honorarios y retribuciones	-	865.599	-	865.599
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados	3.481.893	1.077.349	1.926.454	6.485.696
Publicaciones y gastos institucionales	-	81.590	-	81.590
Impuestos, tasas y contribuciones	-	300.288	1.302.728	1.603.016
Servicios efectuados por terceros	1.234.827	167.124	129.280	1.531.231
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	1.332.329	28.052	42.071	1.402.452
Reparaciones y mantenimiento	4.158.303	103.486	12.755	4.274.544
Indemnizaciones a terceros	6.617	-	-	6.617
Alquileres	858.877	32.187	97.991	989.055
Seguros	-	38.066	-	38.066
Comunicaciones	39.710	7.616	6.944	54.270
Materiales y repuestos	1.088.029	4.944	23.964	1.116.937
Comisiones por cobranzas y gastos bancarios	-	190.521	-	190.521
Calidad de servicio y producto técnico	149.780	-	-	149.780
Gastos de juicios	-	84.769	-	84.769
Diversos	12.331	67.985	2.474	82.790
Total	26.635.266	3.049.576	3.544.661	33.229.503

13. Resultado por acción

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la controladora del Grupo, de corresponder.

	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora por operaciones continuas	2.617.034	6.072.872
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	74.644.165	74.644.165
Resultado por acción básico	0,035	0,081

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo en pesos en caja y bancos	133.843	530.771
Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos)	405.928	419.179
Efectivo y equivalentes de efectivo	539.771	949.950

15. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa del Grupo es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022.

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023	Ingresos financieros	Gastos financieros	Compras y gastos
Otras partes relacionadas			
Cabañas El Silencio S.A.	-	(128.781)	(964.412)
SE.MI S.A.	-	(110.556)	(1.539.100)
Personal clave de la Gerencia	-	-	(258.740)
Total	-	(239.337)	(2.762.252)

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022	Ingresos financieros	Gastos financieros	Compras y gastos
Sociedad controladora			
VAP + Partners S.A.	134.372	-	-
Otras partes relacionadas			
Cabañas El Silencio S.A.	10.027	-	(1.054.528)
SE.MI S.A.	223.630	(73.969)	(2.911.032)
Personal clave de la Gerencia	-	-	(239.972)
Total	368.029	(73.969)	(4.205.532)

Las retribuciones devengadas y los pagos efectuados a los miembros de la Alta Gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Salarios y otros beneficios de corto plazo	(258.740)	(239.972)
Total	(258.740)	(239.972)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

15. Información sobre partes relacionadas (Cont.)

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

30 de septiembre de 2023	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	103.414
SE.MI S.A.	330.351	718.510
Total	330.351	821.924

31 de diciembre de 2022	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	631.754
SE.MI S.A.	65.943	1.816.844
Total	65.943	2.448.598

16. Capital social

El estado del capital social al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

Capital	Cantidad	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de inscripción
Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1)	74.644.165	Asamblea General Extraordinaria	13.01.2012	10.10.2012
Total al 30 de septiembre de 2023	74.644.165			
Total al 31 de diciembre de 2022	74.644.165			

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 30 de septiembre de 2023 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)